

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO
CIA LTDA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018**

En Guayaquil, a los quince dias del mes de Marzo del dos mil Dieciocho, a las 10:00 am, en el local ubicado en las calles Av Manuel Ignacio Gomez Lince intersección Av Francisco de Orellana ciudadela villa España etapa Barcelona Piso 3, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía , SEÑORES: 1) Cisneros Alfonzo Eric Alberto, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos Americanos cada una, 2) Rodriguez Alfonzo Luis Felipe propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos Americanos cada una .

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del dia que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2017.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales..

Presidió la Junta, su titular el Señor Luis Felipe Rodriguez Alfonzo y actuó como secretario de la misma el Gerente General Eric Alberto Cisneros Alfonzo.

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del dia

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto el presidente puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del dia.

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre el ejercicio económico 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-- Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día .-----

La junta paso a conocer que la compañía no genero ingresos durante el año 2017 .-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 11:20 am firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretario que certifica.

Fdo) Cisneros Alfonzo Eric Alberto, fdo) Rodriguez Alfonzo Luis Felipe Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo, 15 de 2018.


ERIC ALBERTO CISNEROS ALFONZO
GERENTE GENERAL SECRETARIO